



## VII CONCURSO GASTRONÓMICO de CALDERETAS

(18 de AGOSTO de 2018)

CASAS DE DON PEDRO. FIESTAS PATRONALES AGOSTO 2018

### **BASES.- VII CONCURSO DE CALDERETAS**

**PRIMERA.- Objeto.** Se convoca el **VII Concurso Gastronómico de “CALDERETAS”** con el objetivo de fomentar la participación y convivencia de los vecinos durante las Fiestas Patronales.

**SEGUNDA.- Participantes.-** Podrán participar todos los vecinos que lo deseen formando grupos. Cada grupo estará compuesto por **un mínimo de 6 personas**.

El número máximo de grupos participantes será de 15.

**TERCERA.- Inscripciones.-** Las inscripciones se efectuarán **del 1 al 13 de agosto del 2018** en la Biblioteca Pública en horario de 9:00 h a 13:00 h. rellenando la ficha correspondiente. La inscripción será gratuita.

**CUARTA.- Lugar de celebración.-** La elaboración de las calderetas se realizará “in situ” en el lugar indicado en la Calle Lorenzo Silveira Craus y traseras de la Iglesia.

**QUINTA.- Fecha.-** El concurso se llevará a cabo el **Sábado día 18 de agosto de 2018** dentro de la actividad denominada **“Fomento de la Gastronomía y el Folklore de Casas de Don Pedro”**, subvencionado por la Diputación Provincial de Badajoz.

**SEXTA.- Tiempo de preparación.-** El tiempo de preparación y condimentación de la caldereta será de 3 horas. A las 11,00 h. que dará la señal de comienzo de la preparación de las calderetas. Y a las 14,00 h. marcará la finalización del tiempo de elaboración y el inicio de las deliberaciones del jurado.

**SEPTIMA.- Recetas.-** Las recetas de las calderetas podrán llevar todo tipo de ingredientes, condimentos y aderezos propios de nuestra tierra.

Para participar, cada grupo deberá traer su hornillo de gas, cazuelas, cuchillos, cubos etc. y todo aquello que necesiten para cocinar. El hornillo deberá encontrarse a una distancia mínima de 15 cm respecto al suelo. Los participantes deberán recoger los utensilios, basura generada etc. Los concursantes se proveerán de todo lo necesario para elaborar sus guisos. La carne de cordero será proporcionada por la organización. Unos 10 kgs. por grupo.

Paralelo al concurso de calderetas, bajo el concepto de **“Apadrina tu vino de Pitarra”**, cada grupo inscrito en el concurso deberá presentar un vino de pitarra elaborado en Casas de Don Pedro que maride con su caldereta, con el fin de fusionar los dos conceptos básicos



de la gastronomía en el maridaje, que es el proceso de “casar” metafóricamente a un alimento con un vino con la intención de realzar el placer al consumirlos.

Con esta fusión de caldereta + vino de pitarra, las tradiciones culinarias lugareñas se combinan con los vinos de la zona, aportando lo mejor de cada uno.

**OCTAVA.- Jurado.-** el Jurado estará formado por un miembro de la Corporación Municipal y/o un trabajador del Ayuntamiento ; y Miembros de Asociaciones locales. El jurado emitirá su calificación de 1 a 10 puntos teniendo en cuenta los siguientes criterios: limpieza y organización; proceso de elaboración; ingredientes utilizados y degustación. Los participantes presentaran el vino junto con su caldereta, por lo que la presentación también será valorable. El fallo del Jurado es inapelable.

**NOVENA.- Premios.-** Se concederán tres premios al VII Concurso de Calderetas y Un único Premio al III Concurso “Apadrina tu vino de Pitarra”, que se entregarán el mismo día del Concurso una vez que el Jurado emita el veredicto.

**DÉCIMA.- Condiciones de participación.-** La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases así como la decisión de la Organización y Jurado en los casos no previstos en las mismas. Asimismo se autoriza a la organización a realizar y publicar cuantas fotografías se consideren oportunas.

**CALDERETA POPULAR.-** Desde las 15:00, a todos los vecinos que así lo deseen, se les ofrecerá un plato de caldereta hasta la finalización de existencias.



**FICHA INSCRIPCIÓN.-**

Fecha de Inscripción.- \_\_\_\_\_ / agosto /2018

Nº de inscripción.- \_\_\_\_\_

**VII CONCURSO GASTRONÓMICO de CALDERETAS  
III CONCURSO APADRINA TU VINO DE PITARRA  
CASAS DE DON PEDRO. FIESTAS PATRONALES AGOSTO 2018**

**DATOS PERSONALES del REPRESENTANTE:**

**NOMBRE.** \_\_\_\_\_

**APELLIDOS.-** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN.-** \_\_\_\_\_

**POBLACIÓN.- CASAS DE DON PEDRO PROVINCIA.- BADAJOZ**

**TELEFONO CONTACTO.-** \_\_\_\_\_

**NOMBRES DEL GRUPO / ASOCIACIÓN A LA QUE REPRESENTA:**

**COMPROMISOS QUE ACEPTA:**

**LAS BASES DE PARTICIPACION DEL CONCURSO, QUE DECLARA CONOCER.**

En Casas de Don Pedro a \_\_\_\_\_ de agosto de 2017

**FIRMA DEL REPRESENTANTE**



Se autoriza expresamente a la **UNIVERSIDAD POPULAR FRAY FRANCISCO DE LAS CASAS** a difundir, publicar y hacer uso del material multimedia, fotografías, presentaciones y cualquier otro tipo de contenido generado por su participación en el proyecto. En garantía de cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos facilite pasarán a formar parte de un fichero propiedad de **UNIVERSIDAD POPULAR FRAY FRANCISCO DE LAS CASAS**.

La **UNIVERSIDAD POPULAR FRAY FRANCISCO DE LAS CASAS** se compromete a:

Almacenar un fichero con los datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre. Utilizar dichos datos para fines estadísticos, lo cual el participante acepta expresamente.

No recabar información innecesaria sobre sus participantes, a tratar con extrema diligencia la información personal, incluida imágenes, que le puedan facilitar libremente en el desarrollo de las actividades programadas y a cumplir en cualquier fase del tratamiento con la obligación de guardar el secreto respecto de los datos facilitados por los usuarios.

Adoptar en todo momento los niveles de seguridad legalmente requeridos, para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado o robo de datos personales implementando todos los medios y sistemas técnicos a su alcance.

La **UNIVERSIDAD POPULAR FRAY FRANCISCO DE LAS CASAS** se reserva el derecho a modificar en cualquier momento su política de tratamiento y seguridad de datos personales, siempre respetando la legislación vigente en materia de protección de datos, y previa comunicación a los interesados, bien mediante publicación en su página o por cualquier otro medio de comunicación o difusión que se considere oportuno.

El usuario podrá en cualquier momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación remitiendo una comunicación escrita por correo electrónico a **e.mail upcasapedro@gmail.com**.